



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**



CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL SEÑOR LUIS F.  
TORAL CORDOVA EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE  
SANTO DOMINGO, TITULADA "AJUSTES, DEUDA EXTERNA  
Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA DOMINICANA"

F  
RD  
2239  
19930422

SANTO DOMINGO, D.N.,  
22 de abril de 1993.-

BANCO GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
BIBLIOTECA

08-973

2009-09-14

Don.

Señores:

F  
RD  
2239  
19930422

Recibí como un honor y una singular distinción la invitación de las más altas autoridades de esta Universidad para compartir con esta comunidad académica algunos asuntos económicos de interés nacional. Agradezco ese gesto a nivel personal y como funcionario del organismo rector de la política monetaria y coadyuvante de la política económica del Estado.

Asimismo percibí esta invitación a un funcionario del gobierno del Partido Reformista Social Cristiano, como una señal de madurez política, de apertura y de la tolerancia tan consustanciales a la libertad académica, condiciones por largo y accidentado tiempo desterradas de la UASD.

Parecería que vientos frescos insuflan aliento y vida nueva a esta antigua y meritísima universidad del pueblo. Esas señales nos inclinaron a aceptar la invitación y las mismas confortan nuestra esperanza de que esta institución habrá de proyectarse hacia el futuro con ideas renovadas y con ánimo resuelto en la búsqueda de la verdad, de la ciencia y de la tecnología en un marco de eficiencia, de trabajo, de paz de respeto y valoración crecientes de la condición humana.

El contenido de esta disertación lo he organizado en cuatro partes para tratar de responder al tema que me fuera propuesto, y a los que considero intereses indeclinables de la comunidad académica, especialmente de los profesores y estudiantes de la economía y de las ciencias de la conducta. Son estas:

- 1.- El programa económico del gobierno adoptado en agosto de 1990, sus resultados comparativos en 1991 y 1992 y perspectivas para 1993;
- 2.- Informe sucinto de la situación de la deuda externa.

- 3.- Algunas reflexiones sobre la educación, por ser esta actividad el soporte del desarrollo económico y social; y,
- 4.- Retos y perspectivas para el futuro económico dominicano.

El programa económico del gobierno se inició en Agosto del año 1990, con el Pacto de Solidaridad Económica concertado entre diversos sectores de la vida nacional.

Dicho programa, el cual detallamos el 20 de marzo de 1991, en nuestra comparecencia ante la Cámara Americana de Comercio, está estructurado en dos fases, y una interfase, las cuales interactúan a fin de lograr los objetivos establecidos.

En la primera fase, el programa planteó y cumplió en todas sus partes, la aplicación de medidas de política monetaria, cambiaria, y de naturaleza fiscal, orientadas a controlar la inflación, estabilizar la tasa de cambio, aumentar el ahorro doméstico, y eliminar los gastos excesivos.

Esos objetivos fueron considerados requisitos indispensables para recuperar la confianza de los agentes económicos, alcanzar la estabilidad macroeconómica en el corto plazo, reestablecer el aumento del salario real, e iniciar un proceso de crecimiento sostenido como el de aquellos años del período 1969-1973, cuando el país logró uno de los más dinámicos crecimientos del mundo.

La segunda fase contemplaba profundas reformas estructurales dirigidas a eliminar las distorsiones y rigideces que venían afectando a nuestra economía desde mediados de la década de los años setenta, las cuales frenaron nuestro crecimiento y fueron un obstáculo en el enfrentamiento a los ciclos recesivos.

El aumento de la eficiencia y de la productividad de nuestra economía, así como la mejoría sustancial de la competitividad de nuestros bienes y servicios, eran claves de todo este proceso de

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
BIBLIOTECA

reactivación de los sectores más dinámicos, insertándolos dentro de una economía global cada vez más abierta y demandante.

La interfase tuvo y tiene como meta revertir el sentido del flujo de recursos externos, así como lograr una mayor cantidad de ahorros para aumentar la inversión, de tal forma que se evitara una dramática caída en el consumo doméstico como consecuencia de las obligadas medidas de ajustes requeridas para alcanzar la estabilidad económica.

Como elemento central y soporte del programa en esta interfase, las autoridades nacionales decidieron acudir al apoyo del Fondo Monetario Internacional, con el objetivo de consolidar el esfuerzo interno a través de la normalización de nuestras relaciones con la comunidad financiera internacional. Esta normalización demandaba el pago, cancelación o reestructuración de nuestra deuda, lo que nos permitiría la búsqueda de recursos externos concesionales, destinados a suplir las necesidades de inversión pública, y además abriría de nuevo el crédito externo al sector privado para financiar sus necesidades de capital.

El éxito del programa de ajuste, al lograr una estabilidad macroeconómica con crecimiento per-cápita positivo en tan corto período de tiempo, es una demostración de la certeza y de la determinación con que actuaron las autoridades y del apoyo recibido de la comunidad nacional, a través del diálogo y la concertación en la adopción y aplicación de las políticas y reformas propuestas.

El ambicioso programa de ajuste y reformas estructurales demostró que la economía dominicana tiene un ágil nivel de respuesta a los estímulos que brinda la disciplina financiera, así como a los de apertura y libertad de los mercados. Demostró también que cuando las acciones son racionales, rápidas, coherentes y aplicadas con el mayor grado de justicia posible, se disminuye el costo social del ajuste, porque se optimizan los beneficios que generan la confianza y la eficiencia en el uso de los recursos, y se minimiza la especulación y la concentración

rápida de riquezas acumuladas bajo la protección de mercados cautivos y monopólicos.

La apertura y liberalización de los mercados han demostrado ser eficientes para lograr una mejor distribución de los ingresos, aumentando el poder adquisitivo de la población y de las opciones en la escogencia de bienes y servicios de mayor calidad y menores costos.

Estos conceptos no deben ser considerados como una glorificación y loa a la economía del mercado. Reconocemos sus imperfecciones, pero dentro de este mundo de "relatividades", se ha observado que la misma es la más perfecta de todas las imperfectas.

Dentro de la economía de mercado, el Estado tiene que desempeñar un papel preponderante como elemento indicativo, vigilante y árbitro de la sociedad, delineando reglas que garanticen calidad y competencia, y eviten los excesos de renta que originan los privilegios, como son los casos de monopolios y oligopolios en perjuicio del consumidor.

El Estado también debe estimular a los productores, creando las condiciones para aumentar sus ventajas comparativas frente a competidores externos. Ese es el objetivo de todo este proceso de liberalización y reformas, para crear riquezas, aumentar el empleo, y luego, el Estado como ente de equilibrio social, redistribuir los ingresos de una forma equitativa a través del sistema fiscal y el gasto social, lo que el Presidente de México Carlos Salinas de Gortari, ha denominado muy apropiadamente "economía social de mercado"

Esas son las líneas generales del plan, de sus objetivos y medios de actuación. Examinemos ahora los resultados.

Durante 1992 la economía respondió rápidamente a los cambios alcanzando un crecimiento de 7.6%, después de haber sufrido una caída de 0.92% en 1991. Este crecimiento fue uno de los más elevados del

Continente Americano, lográndose que el producto per-cápita aumentara en un 5.3% en términos reales.

Las actividades que más contribuyeron con el incremento del PIB fueron: agropecuaria (5.2%), manufactura (12.3%), construcción (24.7%) y electricidad (29.9%).

Además de lograrse este acelerado ritmo de crecimiento del producto, se pudo al mismo tiempo controlar el proceso inflacionario cuando el Índice de Precios al Consumidor creció sólo en 6.61 por ciento. Si se promedia el incremento de los precios de los años 1991-92, el resultado de 5.3% sería uno de los más bajos de América Latina y el Caribe y apenas ligeramente superior a la inflación mundial.

La política económica adoptada por las autoridades nacionales, así como el aumento de la competencia en el mercado por el ingreso de nuevos oferentes en razón de la apertura económica, han mantenido controlados los precios y la tasa de cambio.

Por otra parte, las reservas internacionales netas del Banco Central, aumentaron en US\$123.5 millones en 1992, lográndose una acumulación de US\$503.8 millones durante el período 1991-1992. Esta importante recuperación en los niveles de reservas ha sido factor de fortalecimiento de la moneda nacional y de generación de confianza.

La experiencia mundial ha demostrado que la independencia económica de una sociedad está íntimamente relacionada con sus niveles de reservas internacionales. Por eso las autoridades dominicanas han fijado el aumento de reservas como uno de sus objetivos, para ir restableciendo esa independencia, resquebrajada a partir de la crisis de la deuda externa en la década de 1980.

El cambio en el comportamiento de la economía no habría sido posible sin la austera disciplina fiscal que se impuso el gobierno. En efecto, el sector público no financiero terminó el 1992 con un balance positivo equivalente al 1.4% del PIB, habiéndose aumentado el gasto

fiscal en un 37% y reducido su acceso al crédito neto con el sistema financiero en RD\$2,544 millones y en RD\$5,112 millones desde 1990.

Este esfuerzo fiscal permitió que el crédito otorgado por la banca al sector privado aumentara en 38% durante el año 1992, acumulando un crecimiento de 71%, en relación al saldo del año 1990, o sea, un incremento en términos reales de 60%, a pesar de la permanencia de elevadas tasas activas de intereses reales, sin que ello originara presiones sobre la estabilidad de precios y de la tasa de cambio.

El incremento en el crédito al sector privado, desmintió la supuesta falta de liquidez de la banca, lo que no habría sido posible sin el aumento de los depósitos, lo cual revela el restablecimiento de la confianza del público en el sistema financiero dominicano.

La oferta monetaria ampliada (M2) se incrementó en 32% en 1992, y dentro de éstas los depósitos totales experimentaron un aumento de 33% de los cuales, los de ahorros y a plazo crecieron en 39%, acumulando un crecimiento de 112% en el período 1991-92.

Desde enero de 1991, cuando se liberalizaron las tasas de interés el precio del dinero en los mercados financieros de nuestro país es determinado por la oferta y la demanda, por lo que las funciones del Banco Central, en este aspecto, se orientan a procurar la transparencia de este mercado, y a participar en el mismo, estableciendo sus propias tasas activas y pasivas, que representan la posición de las autoridades monetarias sobre el costo del dinero en un momento determinado para evitar el surgimiento de procesos tanto inflacionarios como recesivos. Estas decisiones actúan como señales para todos los agentes del mercado.

En este sentido, para inducir una gradual reducción en las tasas de interés en el mercado, el Banco Central disminuyó a 14% la tasa pasiva para sus inversiones de valores, durante el año 1992, y a 17.5% la tasa activa para sus diferentes ventanillas de financiamiento.

La tasa de interés promedio que los bancos comerciales cobran a sus clientes en operaciones superiores a los doce meses, fue del 26% en diciembre de 1992, después de haber alcanzado 40% a fines de 1991, representando este cambio una reducción importante.

A pesar de esta disminución, su nivel aún es elevado, lo que se puede atribuir a que una gran parte de los depósitos en los bancos, fueron captados a una tasa de interés pasiva muy alta. Se puede esperar la renovación de estos depósitos a tasas pasivas más bajas. Otro factor que influye en el mantenimiento de una tasa activa elevada, son los altos costos operacionales de los bancos, los cuales podrían ser reducidos mediante la reestructuración de su organización interna, así como por la automatización. Todo esto contribuiría a reducir las tasas activas lo que podría reforzarse con un menor margen de intermediación financiero.

Por otra parte, la estricta política monetaria y financiera dirigida a sanear y fortalecer el sistema financiero a través de los diferentes instrumentos que le establece la ley, ha disciplinado a la banca comercial, reflejándose esto en una mejoría sustancial de RD\$2,300 millones en sus posiciones de encaje. De un faltante de RD\$981 millones en diciembre de 1990, hubo un sobrante de RD\$1,319 millones a finales del mes de marzo recién transcurrido. Esta mejoría en la liquidez de la banca es un factor de presión hacia la baja de la tasa de interés en el corto plazo.

Esta posible tendencia a la baja debería ser reforzada de manera activa y responsable por los dirigentes bancarios aunque ello implique una reducción sustancial de los actuales márgenes de intermediación que exceden con creces los niveles prevalecientes en otros países donde la banca ha tenido que elevar su nivel de eficiencia para justificar su competitividad.

De hecho hay que hacer notar que hace poco se atribuía la carestía del dinero a la baja oferta de los bancos, en virtud de que se consideraba esta iliquidez como resultado de que el Banco Central tenía cantidades enormes de efectivo que debían estar disponible para los usuarios. Pues

bien, ahora el dinero está en los bancos, no en el Banco Central, y esperando o buscando altas tasas de interés que rayan con la especulación, algunas entidades prefieren no prestar y calcular pérdidas por el precio del dinero no colocado, que prestarlo a tasas y en condiciones atractivas para los clientes "premium" de todas las categorías de usuarios del sistema financiero. Eso debe ser revisado antes de que sea demasiado tarde.

En el sector externo el resultado global de la balanza de pagos en 1992 fue un superávit de US\$123.5 millones. La cuenta corriente, según datos preliminares, registró un deterioro equivalente al 6% del PBI, el cual fue financiado con ingresos de capitales privados de US\$497 millones, cuyo flujo fue alentado por la estabilidad de la tasa cambiaria y por la liberalización de los mercados. Este déficit se originó en una reducción de las exportaciones, tanto en precio como en volumen, y en un aumento de las importaciones.

Por otra parte, la menor acumulación de reservas internacionales del Banco Central durante el año 1992, en comparación con la acumulación de reservas durante el 1991, representó el 77% del aumento en el déficit de cuenta corriente del pasado año, lo que permite inferir que estos capitales externos son más estables, teniendo su origen en fuentes nacionales, pero que por las incertidumbres del pasado y los bajos rendimientos del capital financiero no permanecían en el país.

Esta tendencia ha sido revertida en 1992 realizándose fuertes inversiones de capitales nacionales y extranjeros en comunicaciones, zonas francas, turismo y otras.

Dentro de los factores coyunturales que han afectado el citado déficit en la cuenta corriente, se puede mencionar el sustancial deterioro de 11.4% en los términos de intercambio que se produjo durante el año 1992, por la caída de la demanda de materias básicas en los mercados internacionales, a consecuencia de la prolongación de la recesión que ha estado afectando a los países industrializados.

La mayor reducción en los volúmenes de los bienes tradicionales de exportación, se originó en aquellos donde se produjo un mayor desplome de los precios internacionales (ferróniquel, café, azúcar). Otros elementos, tales como la roya en el café, fueron factores que también mermaron la producción. Por su parte, la caída en el monto global de las exportaciones no tradicionales fue producto, básicamente, de la suspensión de las exportaciones de carne vacuna al mercado norteamericano por razones sanitarias.

Asímismo, factores estructurales también incidieron negativamente en las exportaciones, entre los que cabría mencionar la caída en el volumen de la producción de azúcar, de oro y de plata. Por el lado de las importaciones de bienes, aún cuando la tasa efectiva arancelaria se elevó de 26.0% en el 1991, a 31.2% en el 1992, la represión del consumo de bienes importados acumulada durante varios años y liberada por la reforma arancelaria, así como el alza del salario real, incrementaron el volumen importado.

La falta de aprobación en el Congreso del Proyecto de Reforma Arancelaria, ha creado incertidumbre y esto ha provocado que los importadores se adelanten en la acumulación de inventarios.

Los factores aquí considerados no son permanentes y aún los estructurales tienen una mejor perspectiva de ser superados, por lo que consideramos que no existen razones valederas que hagan suponer el surgimiento de una crisis en el sector externo en el mediano plazo. Por el contrario, los pasos en firme que está dando el gobierno del Presidente Balaguer, adecuando nuestra economía a los requerimientos de un mercado mundial más integrado y eliminando las trabas burocráticas a las exportaciones, abrirán un horizonte más promisorio para el sector externo.

En este sentido, la permanencia de una política cambiaria de libre mercado constituye el fundamento de la política de promoción de las exportaciones. La tasa de cambio ha permanecido estable durante los últimos dos años, y el mantenimiento de su competitividad se manifiesta

en el dinámico crecimiento de nuestros principales servicios exportables, turismo y zonas francas, los cuales están resistiendo la agresiva competencia de nuevos mercados emergentes en el Caribe y Centroamérica.

No obstante, las autoridades se encuentran vigilantes para evitar que la competitividad de las exportaciones se vea menguada por una tasa de cambio sobrevaluada debido al ingreso de capitales especulativos.

Hay quienes cuestionan el que los ingresos corrientes de divisas descansen en la supuesta fragilidad de los servicios exportables, afirmando que sus beneficios no son tan redistributivos como los originados por la exportación de bienes. Sin embargo, hace una década esos mismos sectores mantenían una posición contraria, cuando nuestros ingresos dependían, fundamentalmente, de la exportación de materias primas agrícolas y mineras.

La diferencia es que ahora hay un sector externo más diversificado cuya multiplicidad de bienes y servicios exportables dependerá cada vez más de la mayor apertura de nuestro comercio exterior, y este desafío, señores, implica mayores esfuerzos y sacrificios en los beneficios. No estamos propiciando la política de que el país dependa de esos servicios, pero si así fuere, que no lo es, tenemos el ejemplo de Barbados y Bahamas, economías insulares exportadoras de servicios que son los dos países de América Latina y el Caribe con los más elevados niveles de ingreso per-cápita y mejor redistribución del mismo.

Durante el año 1993 continuará la disciplina monetaria y fiscal que ha caracterizado el proceso económico durante los últimos dos años, a fin de garantizar la lograda estabilidad macroeconómica, impulsando la política de apertura y liberalización, así como la implementación de la Reforma del Sector Financiero, y la eliminación de todas las trabas a la inversión extranjera.

Se continuarán los esfuerzos dirigidos a dar seguimiento a los procesos de integración regional con el objetivo de poder insertar nuestra

economía en el esquema más conveniente, e implementar un programa efectivo de promoción de exportaciones.

La administración tributaria y aduanera, el saneamiento de la deuda externa comercial, la modernización del Estado, la prioridad en el reforzamiento del gasto social, la reconversión del parque industrial y la privatización de algunas de las empresas públicas, serán aspectos centrales de la política económica durante este año como fue señalado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, el Dr. Joaquín Balaguer, en su mensaje ante el Congreso Nacional, el pasado 27 de Febrero.

Las perspectivas del comportamiento de la economía para el año 1993, son muy alentadoras, debido, fundamentalmente, a la esperada continuación del crecimiento económico, a la estabilidad de precios y de la tasa de cambio, a los planes de mayores inversiones públicas y privadas por las expectativas de baja en el nivel de la tasa de interés activa, al ingreso de capitales del exterior ante el mantenimiento de las condiciones macroeconómicas favorables del país, y a la probable recuperación de las exportaciones, por el aumento de la demanda externa, debido a la reactivación de algunas economías desarrolladas, como es el caso de la de Estados Unidos.

Ese crecimiento económico medido a través del aumento del PIB en términos reales, se ha proyectado, conservadoramente, en 5%, basado, principalmente, en el incremento de las inversiones públicas en infraestructura, así como las del sector privado, principalmente, en los sectores eléctrico, agroindustrial, turístico y de zonas francas.

La tasa de inflación esperada mantendrá niveles similares a los dos años precedentes al igual que la tasa de cambio, debido a la continuación de la disciplina fiscal y monetaria.

Podemos informar que la tasa acumulada de inflación para el período enero-marzo de este año fue negativa en 0.60 por ciento.

Las importaciones de mercancías se estiman menores a las de 1992, en razón del aumento en el nivel de los inventarios a fines de este año, por lo que se espera una disminución del déficit en la balanza comercial, y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, el cual se espera financiar con un mayor ingreso de capitales públicos de mediano y largo plazo, y de inversiones privadas extranjeras.

Hubiese querido incluir en esta disertación una explicación acerca de los objetivos y del contenido del Código para la Reforma Monetaria y Financiera, sin embargo el tiempo y la clara definición del temario que nos dieron nuestros anfitriones no nos permiten hacerlo en esta ocasión.

Pasamos entonces ahora al debatido tema del endeudamiento externo. La Deuda Pública Externa Global al 31 de diciembre de 1992, según cifras revisadas, ascendió a US\$4,426.2 millones, monto que refleja una reducción de US\$187.5 millones (4.1%) respecto al año 1991; representa el 56.4% del Producto Bruto Interno a precios corrientes y el 204.4% de las exportaciones de bienes y servicios para 1992.

La variación registrada en el monto adeudado, en comparación con el año 1991, resulta de la combinación de los siguientes factores, cuantificados por su equivalente en millones de dólares de los Estados Unidos:

Flujo neto	- 41.2
Reducción negociada de principal	- 200.4
Variación de intereses en atraso	86.4
Fluctuación por tasa de cambio	- 32.3
	-----
Total	-187.5
	=====

En la determinación del flujo neto, es decir desembolsos menos amortizaciones, sólo se tomaron en cuenta los pagos efectivos de principal. Por tanto, no se refleja la reducción obtenida en operaciones de recompra y otras negociaciones realizadas en 1992, por el valor antes mencionado.

Las operaciones de reducción de deuda materializadas durante el pasado año reflejaron un descuento promedio de 70.7%, luego de incluir el efecto neto de éstas sobre los intereses, el cual resultó en una reducción de US\$29.3 millones. El monto de estas transacciones, expresado en millones de US\$, fue el siguiente:

	Deuda total negociada	Reducción obtenida
Banco Central de Venezuela	287.7	202.4
Banco de España	11.6	7.3
Atrasos en canje de divisas	10.4	7.7
Private Export Funding Corp.	8.8	8.0
Ingenieros Civiles Asociados	4.3	3.0
Sociedad Venezolana de Elec- trificación, C. A.	0.5	0.1
	-----	-----
Total	323.3	228.5
	=====	=====

El servicio total pagado, o sea amortización más intereses, sobre la base de valor efectivo, ascendió a US\$480.9 millones, monto que contiene el pago correspondiente a la deuda originalmente contratada a corto plazo, de la cual se incluyen en el servicio US\$166.6 millones y US\$44.4 millones en principal e intereses respectivamente, cuando los desembolsos de corto plazo ascendieron a US\$112.2 millones. El

servicio total representa el 22.2% de las exportaciones de bienes y servicios realizadas durante el año.

Comparado con el año 1991, el servicio de la deuda resulta en una reducción de 10.3%, no obstante computarse pagos por atrasos bajo la Minuta acordada con el Club de París ascendentes a US\$46.7 millones, principalmente para contratos concertados después del 30 de junio de 1984, así como por compromisos "De Minimis" y de corto plazo, según los criterios contenidos en la Minuta.

El monto pagado al Club de París por servicio en atraso, se aproxima al efectivo utilizado para la recompra de la deuda con el Gobierno de México en 1991, que fué de US\$52.9 millones, con un descuento de 67.5%, de manera que la variación en el servicio respecto al año 1991 se explica fundamentalmente por la puesta al día de la deuda con los principales organismos multilaterales, completada a mediados de 1991, cuyo servicio se encontraba en atraso a final de 1990 con un valor de US\$53.6 millones.

Por el lado de los atrasos en el servicio, la evolución refleja un monto de US\$1,595.4 millones, equivalente a un 36.0% de la deuda global. Sin embargo, el 94.9% de este valor se encuentra en diferentes etapas de renegociación, incluyendo el reescalonamiento realizado con el Club de París. Este, de ser aprobado por el Congreso Nacional, reduciría el monto de atrasos en US\$940.5 millones, tanto por efecto de reprogramación y cambios introducidos en las estipulaciones financieras de los contratos correspondientes, como por los pagos comprometidos con su entrada en vigor.

En cuanto a los desembolsos, se registró una reducción de US\$131.4 millones respecto al año 1991, al totalizar US\$275.8 millones. Como fue comentado, este monto incluye US\$112.2 millones de obligaciones con origen de corto plazo. La variación en esta línea respecto a desembolsos recibidos en 1991 fue de menos US\$71.4 millones. Por otra parte, las autoridades optaron por girar sobre el acuerdo Stand-by con el FMI, cuyos recursos venían acumulándose

desde su aprobación en agosto de 1991, totalizando US\$52.1 millones, cifra que es menor a la correspondiente al valor recibido bajo el financiamiento compensatorio otorgado por dicho organismo y desembolsado en 1991, por valor de US\$60.1 millones.

Cabe destacar que las transferencias netas hacia el exterior, es decir desembolsos menos servicio, originadas en el comportamiento de la deuda pública externa, continúan mostrando resultados negativos. El monto correspondiente al año 1992 fue de menos US\$205.1 millones, en términos de pago efectivo, más significativo que en el año previo, cuando totalizó menos US\$135.2 millones, no obstante registrarse una contracción en el servicio; mayor fluidez en las transacciones con las instituciones multilaterales de financiamiento y mejoramiento en la velocidad de ejecución de algunos proyectos. La explicación de este comportamiento se encuentra, principalmente, en la reducción de los flujos de corto plazo.

Dentro de la dinamización de las relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial cabe citar la entrada en efectividad en el curso de 1992 de empréstitos por un monto global de US\$123.3 millones para los siguientes proyectos:

En millones  
de US\$

Programa Mejoramiento Educación Primaria SEEBAC/BID:  
29.3 millones;

Proyecto Desarrollo de la Educación Primaria SEEBAC/BIRF:  
15.0 millones;

Construcción/Reconstrucción Carreteras SEOPC/BIRF:  
79.0 millones.

Asimismo, el BID aprobó un préstamo para rehabilitación y mantenimiento de caminos vecinales por US\$34.4 millones y se encuentran en etapa avanzada de negociación sendos financiamientos vinculados a la Reforma del Sector Financiero por un monto de US\$100.0 millones con el BID y de US\$51 millones con el Banco

Mundial. Se espera que el Directorio del BID apruebe en julio próximo un crédito por US\$48.0 millones para el proyecto de Desarrollo Agrícola del Valle de San Juan.

Los financiamientos aprobados por los diferentes tipos de prestamistas, incluyendo los correspondientes a proyectos en ejecución, concluyeron el año con recursos pendientes para desembolsos futuros por valor de US\$490.9 millones, correspondiendo el 80.8% a instituciones multilaterales, entre las cuales se destaca el BID con US\$256.2 millones y el Banco Mundial con US\$131.4 millones. Esta situación incidirá en que la composición de la deuda según el tipo de acreedor, continúe reflejando el predominio oficial que ha venido caracterizándola, tal y como muestra el resultado para 1992 que fue el siguiente:

	Deuda total (millones de US\$)	% del total
	-----	-----
Acreeedores oficiales	3,133.9	70.8
Multilaterales	1,106.0	25.0
Bilaterales	2,027.9	45.8
Acreeedores privados	1,292.3	29.2
Banca comercial	1,134.4	25.6
Suplidores y otros	157.9	3.6
	-----	-----
Total	4,426.2	100.0
	====	====

En lo que respecta a los aspectos financieros concernientes a las negociaciones bilaterales, el monto reestructurado fue de US\$904.9 millones, de una deuda total de US\$1,707.8 millones, y los plazos logrados fueron de 20, 15 y 10 años con períodos de gracia de 10, 8 y 5 años respectivamente. A continuación referimos lo acordado con cada país.

#### **Alemania.-**

Monto reestructurado, US\$42.1 millones.

Tasa de interés para la deuda concesional de 3.6% anual, similar al promedio para los contratos vigentes. Para la no concesional, la tasa anual negociada fué de 8.2%, la cual se compara favorablemente con el promedio vigente que alcanzaba 8.9%. En adición, se consiguió diferir para abril de 1993 el pago de intereses generados por la reestructuración desde el 1ro. de octubre de 1991 hasta el 30 de junio de 1992.

#### **España.-**

Monto reestructurado, US\$250.3 millones.

Tres entidades participaron en las negociaciones: Banco de España; Instituto de Crédito Oficial (ICO) y Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE). La deuda con las dos primeras fue calificada en la categoría de Ayuda al Desarrollo, o sea deuda concesional, negociándose una tasa de interés anual de 3%, la cual se compara favorablemente con el promedio ponderado para los contratos vigentes, que se aproxima al 6.6%.

Para la deuda comercial denominada en US\$, la tasa de interés anual fue LIBOR con margen de 0.5%, pero limitando la tasa total a no más de 7.25%. En el caso de la deuda denominada en pesetas la tasa fue de 10% anual, ligeramente inferior al promedio ponderado de los contratos vigentes, que es de 10.4%.

En adición a lo anterior, se lograron las siguientes facilidades:

- El Banco de España aceptó considerar mecanismos de reducción para deuda con origen en corto plazo, que debía ser pagada no más tarde del 30 de junio de 1992, habiéndose efectuado el pago con un descuento de un 63%. Además, se incluyeron en la consolidación, los vencimientos hasta agosto de 1995 correspondientes a la reprogramación acordada con el Club de París de 1985.
- Los intereses generados del 1ro. de enero hasta el 30 de junio de 1992, luego de la reestructuración, serán perdonados para la deuda con el ICO, y se difirieron hasta el 30 de abril de 1993 aquellos generados del 23 de noviembre de 1991 hasta el 30 de junio de 1992 correspondientes a la deuda con CESCE.

### **Estados Unidos.-**

Monto reestructurado, US\$480.6 millones.

Cinco entidades del gobierno de ese país participaron en las negociaciones: Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); Departamento de Agricultura (PL-480); Departamento de Defensa (deuda militar); Banco de Exportación e Importación (EXIMBANK) y Corporación de Crédito para Productos Básicos (CCC). Las cifras aún no han sido totalmente conciliadas, permaneciendo discrepancias considerables, en montos y criterios, con la CCC, las cuales se mantienen desde la renegociación de 1985.

Las deudas con las dos primeras entidades citadas fueron calificadas de Ayuda al Desarrollo. Las tasas de interés anual negociadas para éstas son similares al promedio ponderado de las tasas contractuales, de 2.8% para AID y 3.5% para PL-480; en tanto que la tasa de interés para la deuda militar se redujo de un promedio de 12.2% a 7.9%. Por otra parte, la tasa correspondiente a préstamos de vivienda garantizados por AID fue de 7.9% similar al promedio ponderado de los préstamos vigentes.

En cuanto a la deuda típicamente comercial, la de Eximbank (créditos directos, garantías y seguros de crédito) y la de CCC, correspondiente a garantías otorgadas, la tasa de interés quedó sujeta a fluctuaciones como en el pasado, pero con una más conveniente definición del mercado de referencia en el caso del EXIMBANK; mientras que se optó por una tasa fija de 7.25% en el caso de la CCC, prefiriéndola a una tasa flotante que había promediado 9.3% en los últimos 8 años.

Para todas las deudas, se obtuvo el diferimiento hasta junio de 1993, de los intereses que vencían en junio de 1992, devengados luego de la reestructuración.

#### **Francia.-**

Monto reestructurado, US\$20.3 millones.

La deuda renegociada comprendía a tres entidades: Banco de Francia; Crédito Nacional y Compañía Francesa de Seguro para el Comercio Exterior (COFACE). La primera, por asumir la reprogramación bajo Club de París de 1985, comprende deuda de Ayuda al Desarrollo y Comercial; la segunda es una entidad de financiamiento para el desarrollo y la tercera tiene como objetivo el fomento a las exportaciones a través de seguros de crédito.

La tasa de interés anual renegociada para la deuda de Ayuda al Desarrollo fue de 2.9%, similar al promedio ponderado de los contratos vigentes y se eliminó el margen de penalidad para el cálculo de los intereses sobre atrasos, desde la fecha de vencimiento original.

La tasa de interés para la deuda comercial se negoció a 4.8% fija para la porción en US\$, mejorando la posición anterior que era de 7.5% como promedio ponderado. Para la porción en francos franceses se obtuvo una tasa de 9%, ligeramente superior al promedio ponderado correspondiente a los contratos vigentes, pero reduciendo en no menos

de 0.5% la tasa aplicable para los intereses sobre atrasos generados al 30 de septiembre de 1991.

Adicionalmente, Francia concedió el diferimiento de los intereses generados del 1ro. de octubre de 1991 hasta el 30 de junio de 1992, luego de la reestructuración, para ser pagados el 1ro. de abril de 1993.

### **Japón.-**

Monto reestructurado, US\$111.6 millones

La deuda renegociada comprendía al Fondo para el Desarrollo Económico de Ultramar (OECE) y al Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI). La primera otorga préstamos de Ayuda al Desarrollo, para la cual se obtuvo una tasa de interés anual de 4.3%, similar al promedio ponderado de los contratos vigentes. La segunda concede garantías y seguros de crédito, es decir, deuda comercial, negociándose para ésta una tasa de 8% anual, la cual se compara favorablemente con la correspondiente a los contratos vigentes que es de 9.2% como promedio ponderado. Además, se consiguió para estos créditos una reducción de 2.6% en la tasa aplicable a los intereses sobre atrasos a partir del vencimiento original y hasta el 30 de septiembre de 1991, reducción que fue de 4% para la deuda de Ayuda al Desarrollo.

En adición a lo anterior se concedió el diferimiento de los intereses, luego de la reestructuración, generados desde el 1ro de octubre de 1991 hasta el 13 de mayo de 1993, para ser pagados en esa última fecha.

Por otra parte, la Minuta también establecía el 30 de junio de 1992 como fecha límite para realizar los pagos de la deuda no reprogramable, para la cual se registraban atrasos en el servicio al 22 de noviembre de 1991. Con excepción de las obligaciones con problemas de conciliación, estos pagos fueron realizados cumpliendo ese límite, permaneciendo aún dos acreedores con impagos, debido a la falta de conciliación de los adeudos, en ambos casos son deudas contratadas después de la fecha de corte.

Agregando la cláusula de canje inmediato de moneda local recibida por el Banco Central del sector privado para el pago de obligaciones garantizadas o aseguradas por los observadores y los países acreedores, los pagos realizados por República Dominicana luego de la firma de la Minuta y hasta el 31 de diciembre de 1992 ascienden a US\$73.9 millones aproximadamente, por su equivalencia en dicha moneda, según el detalle siguiente:

Alemania	4.0
Bélgica	0.6
Cánada	0.8
España	3.5
Estados Unidos	19.5
Francia	0.3
Holanda	0.3
Italia	8.9
Japón	35.2
Reino Unido	0.8
	-----
Total	73.9
	=====

Hagamos un paréntesis para una breve reflexión en torno a la jerarquía de la deuda.

Un procedimiento contable de general aceptación, es realizar las aplicaciones de fondos en orden de antigüedad, salvo que se justifique otro proceder. Por otra parte, la economía ha sido definida, entre otras, como la ciencia que tiene como fin la distribución de recursos escasos con usos alternativos: "Cañones y mantequilla".

Si solicitamos opinión a un contador, un economista y un hambriento sobre cuál debe ser la prioridad para el servicio de la deuda

en situación de escasez de divisas, de seguro tendremos como respuestas: del contador: la más antigua; del economista: la que mejore más significativamente las perspectivas futuras; y del hambriento: la que dé más plátanos y más mantequilla.

Así tendremos tres opiniones coincidentes con lo que entendemos prioritario. El pago de la deuda bilateral, por ser la que tiene atrasos más antiguos; porque los organismos multilaterales pertenecen a gobiernos que son los prestamistas en las vacas flacas, etapa que aún atravesamos pero en camino de superarla y porque esta acción nos pondrá en condiciones de pagar a todos en el futuro, si utilizamos con eficiencia lo que hoy poseemos.

Con el Comité Asesor de Bancos acreedores se han sostenido tres reuniones desde julio de 1991, durante las cuales se propusieron diversas opciones para la recompra de la deuda, incluyendo un menú que contenía combinaciones de recompra con pago de divisas, con pago en moneda local, con certificados financieros y con intercambio de deuda por exportación. El interés de las autoridades dominicanas ha sido de conseguir la reducción del peso en la deuda comercial y su servicio en la balanza de pagos de mediano plazo.

Hemos recibido contrapropuestas que no han satisfecho las aspiraciones de la parte dominicana. Para el lunes próximo está programada una nueva reunión en la cual esperamos que se comprendan nuestras motivaciones y se responda nuestra última propuesta. Dada la inminencia de estas conversaciones, deben ustedes comprender mi discreción y limitaciones al hablarles de este tema.

Estamos verdaderamente interesados en lograr una solución para esta deuda. Estamos más que dispuestos a concluir este proceso, más no a cambio de entorpecer el comportamiento que ha venido mostrando nuestra economía. Es un riesgo que no vamos a correr. Queremos solucionar esta situación, sobre todo por el constreñimiento que puede significar en el financiamiento al sector privado, motivación que

mantuvo esta deuda con un servicio privilegiado, mientras la deuda bilateral e incluso la multilateral de manera temporal se atrasaba.

Hemos tratado el tema de la deuda que fue incluida en la reestructuración realizada según contratos de septiembre de 1983 y febrero de 1986, por un monto de principal de US\$774.7 millones, para la cual se estuvieron sirviendo los intereses religiosamente hasta febrero de 1989, inclusive, cuando se realizó el último pago de éstos. A diciembre de 1992 los intereses en atraso se estimaban en US\$322.8 millones.

Esperamos que una solución aceptable se encuentre en el corto plazo. Mientras tanto, continuamos con el objetivo de reordenamiento de la deuda pública externa dominicana. En el recién pasado mes de marzo se materializó una nueva transacción de liquidación mediante el mecanismo de intercambio de deuda por deuda, la cual fue realizada con el Banco Central del Brasil. Cancelamos US\$11.7 millones con un pago efectivo de US\$3.5 millones que se utilizó en adquirir los papeles del canje, resultando un descuento de 70.3%. Dicha deuda venía acumulando atrasos desde marzo de 1986 y se encontraba vencida en casi su totalidad.

Otras transacciones se encuentran en gestión y esperamos lograr un rápido progreso. Mientras, esperamos que los bancos decidan compartir responsabilidades por una deuda que, en una muy elevada proporción, tiene su origen en cartas de crédito que fueron reprogramadas a principios de 1982.

Los nuevos tiempos reclaman de una economía abierta. Esta corriente, en la que tenemos que inscribirnos para poder competir, torna aún más vulnerables nuestras convalecientes fuerzas económicas a los choques externos. Tenemos que mirar con serenidad y confianza hacia el porvenir, pero también encararlo con la responsabilidad de hacer hoy los esfuerzos necesarios para evitar la reversión de las bondades que estamos cosechando, con la cuota de sacrificio que nos ha tocado a todos.

Hasta aquí hemos presentado las dos primeras secciones de esta disertación.

Antes de pasar a la que trata de los retos del futuro me voy a referir de manera un tanto atrevida a algunas cuestiones de educación con el único aval de que la mía es una opinión ciudadana responsable, aunque desprovista de la formación y de las experiencias que adornan a tantos docentes de esta Universidad.

Durante siglos la Universidad de Santo Domingo con o sin autonomía, ha sido un preciado tesoro intelectual del patrimonio nacional. Por eso esta es y ha sido preocupación de tanta gente interesada en la educación y en el mejor destino de la nación.

Expreso mis ideas en torno a la UASD, sin ánimo de cátedra, dogma o verdad inflexible o absoluta, pero sí con un sincero ánimo constructivo que invite a una franca reflexión.

Por décadas esta Universidad fue el refugio de las libertades y del disenso, cuando aún nuestra democracia no ofrecía la madurez y apertura para manejar sin coerciones todas las ideas, tendencias y manifestaciones políticas.

La reacción contra la supuesta aristocratización anterior a 1965, dió lugar a la llamada democratización de la enseñanza, a una universidad abierta sin discriminaciones en función del origen, humildad o pobreza de los estudiantes.

Esta intención, nos parece que llevó al desplazamiento de las normas de selección intelectual y calificación académicas usuales para garantizar un mínimo de rendimiento individual y colectivo en los estudiantes.

Esa situación, consideramos que debería ser revisada para que la excelencia pueda volver a convertirse en la divisa de esta Universidad del pueblo.

La democratización debería reevaluarse para que todas las puertas de esta academia estén abiertas a todo aquel que en función de sus capacidades intelectuales, académicas, inteligencia, vocación y rendimientos, deba tener una oportunidad para hacer estudios post-secundarios independientemente de su condición económica y social.

Como dijera el Rector de la Universidad en el discurso de proclamación de su candidatura: "Necesitamos de un estudiante preocupado por sus estudios, participante consciente del desenvolvimiento de la universidad, y comprometido con su patria y con los valores más altos de la humanidad".

Es evidente que la UASD se encamina por nuevos y prometedores rumbos de rectificación y avance y por ello felicitamos a sus actuales dirigentes. Sin embargo, como toda obra humana se dista mucho de la perfección, pero no por difícil debe renunciarse a la búsqueda permanente, diligente, o digamos más, militante, de este ideal de hacer mejor esta institución de tan larga y prestigiosa trayectoria. Hay que proponerse más altas y más ambiciosas metas si pretendemos alcanzar con certidumbre el sitio que corresponde a la UASD en el concierto de entidades de educación superior en todo el mundo.

Consideramos que si la UASD se gana el respeto de la comunidad nacional, el Estado tendría que proveerla, inexorablemente, de los recursos necesarios para cumplir la función social de ofrecer educación a quienes tienen el potencial para ser profesionales y les faltan medios.

Agregaría en estas apretadas líneas que la UASD debería rescatar las exigencias por niveles académicos mensurables por el índice de calificaciones; debería considerar un mayor impulso a las especialidades o carreras técnicas, y para esto último, si fuera necesario articular un liceo experimental, dependiente del Departamento de Pedagogía y de la Facultad correspondiente, donde al estilo de los liceos integrados se estudie el bachillerato o escuela secundaria con el complemento de entrenamiento en técnicas y oficios, y a la vez sea centro de entrenamiento para los profesores que se formen en la UASD.

El concepto del liceo integrado que recomendamos para la UASD, como escuela experimental, debería volver a ser preocupación básica de la Secretaría de Estado de Educación para que esta fórmula innovadora sea establecida progresivamente en todo el país. Hay que enfatizar la importancia del entrenamiento técnico tan vital para construir, mantener y reparar todos los inmuebles, muebles y artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos sin los cuales no se concebiría el mundo cotidiano en que vivimos.

El entrenamiento técnico debería ser una obligación para poder optar por el título de Bachiller.

Pienso también que para fortalecer y hacer crecer el potencial intelectual de nuestros estudiantes de escuela secundaria, el estado debería premiar la Excelencia, becando cada año al bachiller con más alto índice académico promedio en cada liceo del país, y que esta beca sea suficientemente generosa para cubrir todos los gastos razonables y justificables durante el tiempo normal que dure la carrera universitaria elegida en función de unas bien evaluadas aptitudes y vocaciones.

Este programa de premiación a la Excelencia, debería culminar con la Casa del Estudiante, que en el estilo de los colegios mayores de España, sea residencia decente, confortable y completa para los bachilleres mejor calificados de nuestro país. La organización, factibilidad, detalles y consecuencias de un programa como este requieren mayor elaboración de parte de instituciones y personas competentes, pero desde ahora me ofrezco como activista responsable de tal idea.

Podría decir mucho más acerca de la educación, pero por ahora y aquí, deseo enfatizar que la educación nos importa a todos, y que la traigo a colación en esta disertación de asuntos económicos porque sin educación no hay desarrollo.

Por último, examinemos los retos y perspectivas de nuestro futuro económico.

Basado en la concepción actualizada del crecimiento se puede decir que el despegue iniciado por la República Dominicana, debe convertirse en un proceso de desarrollo sostenido que se extienda a toda la sociedad, para lo cual hay que emprender, por un lado, y continuar por el otro, las políticas y reformas estructurales.

Tenemos que enfocar la integración económica, la modernización del Estado, y la elevación cuantitativa y cualitativa del gasto social, cuyos esfuerzos de implementación han continuado en 1993, como señalamos anteriormente, y todo ello, con la firmeza con que se aplicó el programa de ajuste.

Uno de los temas mas trascendentales que debemos atender en el mediano plazo, es el de la inserción en algunos de los esquemas integracionistas de la Cuenca del Caribe. El destino económico mundial se ha venido definiendo en favor de una globalización de los factores de producción y del mercado; lo cual demanda una acción a través de bloques o sub-bloques regionales.

El principio de globalización que caracteriza a la geopolítica actual, busca hacer mas compatible y racional la fuerza económica de cada país, así como los medios de intercambio de productos y personas, debido a la convicción de que partimos de un solo concepto planetario o mundial, con tierra, aire, agua, producción, talentos escasos y efectos ambientales y demográficos devastadores que nos están afectando a todos por igual. En consecuencia, la organización del mercado sobre una base mundial es la que podría fomentar esa racionalidad.

Esta incuestionable realidad impone a los países en desarrollo, la necesidad de analizar los bloques mundiales y sus elementos con la mayor premura y rigurosidad, para evitar quedarse aislados y debilitados.

Con mucho mayor razón concierne tal inquietud a naciones que, como la nuestra, no pertenecen a ningún esquema de integración que eventualmente pudiera dialogar con los grandes bloques mundiales; por lo que debemos trabajar para integrarnos con alguno de los grupos del área para enfrentar el desafío, evitar salir perjudicados y tomar ventaja en esta negociación de bloque a bloque.

Cuáles serían, en este contexto, las acciones a emprender por la República Dominicana para encaminarse por la vía correcta?

Entendemos que ya existe la conciencia, tanto a nivel oficial como privado, de la realidad arriba descrita.

Entonces, Por dónde empezar? Qué pasos concretos deben darse en este sentido?

Lo primero es, mejorar nuestra competitividad dentro de la tendencia global de liberalización y desarrollo de bloques económicos, y encontrar bienes que llenen las nuevas necesidades de consumo, en lugar de tratar de retener mercados garantizados a productos tradicionales. Es esta una labor que requerirá tiempo, paciencia, cooperación, y constante diálogo entre los sectores público y privado, así como entre los países de la región, por un lado, y del Acuerdo Norteamericano y el de la Comunidad Europea por el otro; con énfasis en desarrollar las habilidades empresariales que nos ayuden a conseguir un sector exportador que se sostenga sin privilegios y el cual deberá basarse en las fuerzas del mercado.

Al mismo tiempo, debe explorarse cada alternativa en pro de la cooperación y el desarrollo centroamericano y caribeño. Ello implica desde programar y aplicar proyectos comunes, hasta diseñar una política coherente hacia los grandes bloques, y profundizar el proceso de integración.

Actualmente la conceptualización de los procesos de integración tiene que ver con "Reforzar la Inserción del País en la Economía Internacional".

En tal sentido deben compararse las cláusulas de tratados como "La Iniciativa para la Cuenca del Caribe", "El Nafta" y "Lomé IV", y sus implicaciones para el clima de inversiones de los países afectados.

Tenemos la responsabilidad de analizar seriamente las posibles consecuencias sobre nuestra economía, del mercado único europeo, así como el del área norteamericana de libre comercio, y de desarrollar estrategias que nos ayuden a minimizar cualesquiera efectos negativos, permitiéndonos optimizar las oportunidades que estos cambios implican para nuestros empresarios y obreros.

La experiencia del proceso de integración europeo nos enseña que las condiciones que favorecen al comercio internacional son mas o menos similares a las que favorecen al comercio intra-regional, que a su vez son las mismas que apoyan al comercio interno.

Para decirlo de otro modo, si uno es bueno comercializando internamente, tiene la mejor opción para hacerlo bien con la región; y si uno se maneja adecuadamente en ella, tendría más ventajas y oportunidades en todo el mundo.

Es un hecho que el libre comercio global disminuirá las ventajas comparativas de nuestro acceso preferencial a Europa y a los Estados Unidos de América. Pero esta liberalización puede también traernos a todos la oportunidad de beneficiarnos a través del crecimiento económico que generara la expansión comercial.

De nosotros dependerá el sacar provecho del nuevo orden mundial que ya ha empezado a surgir y a estructurarse.

Otro reto que se le plantea al país, es la modernización del Estado, lo que significa emprender otra reforma de carácter estructural, adicional

a las ya iniciadas, en la cual resulta prioritario el buen funcionamiento del sector público, que debe ser capaz de ofrecer los servicios que le competen y de mantener un entorno macroeconómico estable y de suministrar, de manera eficiente, las inversiones necesarias en infraestructura públicas y desarrollo del capital humano, que contribuyan a lograr tasas de crecimiento económico sostenibles.

En la actualidad, las instituciones oficiales tienen que concluir el proceso de maduración que les permita ser agentes efectivos del desarrollo, lograr la captación y tecnificación de los recursos humanos, afianzar el servicio civil basado en el mérito, incluyendo la aplicación de niveles justos de remuneración al personal, para poder administrar adecuadamente los recursos del estado y contar con los materiales, equipos y sistemas computarizados en toda la administración pública, que sean adecuados para alcanzar sus objetivos.

Por otra parte, la intervención del Estado en áreas que, por su naturaleza son más aptas para el sector privado, a las cuales las circunstancias lo empujaron a incursionar, como es la actividad empresarial, deben regresar a ser implementadas por dicho sector de manera gradual, a fin de que sus objetivos centrales no se diluyan en cuestiones secundarias.

Entendemos de ese modo que la política fiscal ha de basarse cada vez más en utilizar el gasto público como instrumento para mejorar la distribución del ingreso, en favor de los más pobres, a través de su orientación hacía acciones en el campo social.

Este razonamiento nos conduce directamente a otro de los desafíos que debemos enfrentar urgentemente, y es el que se refiere a la elevación del gasto social.

Como una inversión a largo plazo en el desarrollo de capital humano, el gobierno necesita incrementar sustancialmente el gasto en educación y salud, así como mejorar la eficiencia de los mismos, enfatizando los servicios de la medicina preventiva y curativa,

reestructurando y ampliando los programas de seguridad social y de pensiones, equipamiento y medicinas a los diversos centros de salud pública del país, dotación de los centros docentes y la disponibilidad de textos escolares para la enseñanza primaria, ampliación de los programas del desayuno escolar, adiestramiento y capacitación del cuerpo médico y paramédico, así como de los profesores y la mano de obra, por citar algunos elementos.

El gobierno está plenamente consciente de estos problemas, y los viene enfrentando con energía. Son indicadores de estos propósitos la creciente asignación de recursos en las partidas presupuestarias, las medidas adoptadas en torno a la salud pública y la educación, así como los esfuerzos que se están realizando por dotar de infraestructura a las regiones más apartadas de nuestros centros urbanos principales, y por consiguiente, menos atendidas en el pasado.

Estos son, en parte los retos globales de nuestro futuro inmediato. De su atención y del aporte de soluciones efectivas y oportunas depende la vida y la viabilidad de la nación dominicana.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, no debe dejar pasar la oportunidad de ser una pieza importante en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a nuestro país.

Sabemos que la Universidad puede!

Muchas gracias.